

## DECLARACIÓN ECO-DISEÑO Y ECO-ETIQUETADO

**ITV ICE MAKERS S.L.** situada en:  
Polígono Industrial Sector 13, Avda Hostalers nº 2  
46190 Riba-Roja (Valencia) SPAIN

Declara, conforme al asunto relativo al Eco-diseño y Eco-etiquetado de sus máquinas de hielo y vitrinas que:

Es plenamente consciente de las diferentes Directivas de la UE relativas al diseño ecológico (2024/2019/UE) y al etiquetado energético (2018/2019/UE) de nuestros productos y por ende a su entrada en vigor para equipos de refrigeración de uso comercial. De hecho, estamos participando activamente en el desarrollo de la nueva norma sobre eficiencia energética dedicada a las máquinas fabricadoras de hielo (pre-EN ISO 6369), ahora mismo está en proceso de construcción y bajo solicitud de comentarios dentro del grupo de trabajo de ISO/TC 86/SC 7/WG 1 "Vitrinas refrigeradas y máquinas de hielo para uso profesional". Asimismo, estamos inmersos, como miembros de la Asociación de Empresas del Frio (AEFYT), en la determinación de las fases de aplicación a los diferentes productos del sector. Cabe destacar, que tras consulta a dicha asociación, confirmamos que nuestras vitrinas de uso comercial en hostelería y restauración están fuera del alcance de la nueva normativa técnica armonizada ISO 23953-2 (DIS) que dará evidencia de conformidad con la Directiva de Eco-etiquetado, y por tanto, por el momento, tampoco tienen la obligatoriedad de etiquetarse.

Por lo tanto, y en relación a la fecha general de aplicación del 1 de Marzo de 2021, esperamos tener un retraso en la aplicación de esas Directivas a través de los estándares armonizados específicos, especialmente en el etiquetado ecológico, hasta que tengamos normas para evaluar nuestros fabricantes de hielo y vitrinas con el objeto de poder clasificarlos, determinar su EEI (índice de eficiencia energética) y notificarlos en la base de datos Europea (EPREL), entre otras gestiones.

De todos modos, ITV ice makers desarrolla sus productos de acuerdo con las reglas y el espíritu de eco-diseño desde hace muchos años, dando instrucciones de uso y desmantelamiento de los equipos, identificando componentes, proporcionando guías de mantenimiento, esquemas, materiales (ReaCH & RoHS), eliminación del producto como RAEE, ciclo de vida, huella de carbono, etc ...

Una vez que recibamos la información de las Administraciones y Organismos normativos competentes, podremos cumplir con las especificaciones y regulaciones paso a paso después de chequear las diferentes máquinas para calificarlas y proceder a eco-etiquetarlas.



Cristina Cordón Compañ  
CEO